

Fondo de Diligencia Debida (DDF)

Ronda de financiación 5



El DDF apoya enfoques prometedores e innovadores en materia de diligencia debida en materia de derechos humanos y medio ambiente (HREDD) en las cadenas de suministro agrícolas mundiales mediante:

- ✓ La cofinanciación a través de acuerdos de subvención
- ✓ Orientación y apoyo a lo largo del desarrollo y la ejecución de los proyectos
- ✓ Acceso a la red mundial y a los conocimientos técnicos de la GIZ

Entre 50 000 y 250 000 EUR de financiación del DDF

Periodo de financiación: de 01/2027 a 06/2028

Solicitud y ejecución por parte de los consorcios del proyecto

¿Quiénes pueden aplicar?

Las propuestas de proyecto deben ser presentadas por consorcios formados por:

- ✓ Socios comerciales con sede en la UE, el EEE, Suiza o el Reino Unido

Junto con al menos uno de los siguientes:

- ✓ Socios comerciales con sede en un país incluido en la lista CAD de la OCDE
- ✓ Organizaciones de interés público con experiencia relevante

Buscamos proyectos que son:

innovadores

impulsados por el riesgo

más allá del cumplimiento

orientados al impacto

escalables

positivas en cuanto al género

¿Qué hay que hacer ahora?

- ✓ Identifica a tus socios de proyecto y define un posible tema para el proyecto
- ✓ ¿Necesitas inspiración? Echa un vistazo a nuestro informe de aprendizaje del DDF «Applied Due Diligence»
- ✓ Revisa todos los requisitos en los Términos & Condiciones
- ✓ Prepara tu solicitud utilizando los documentos de apoyo disponibles en nuestro sitio web
- ✓ Envía tu propuesta resumida antes del **15 de junio**

Para cualquier pregunta, escribanos en ddf@giz.de

On behalf of



Federal Ministry
for Economic Cooperation
and Development

Implemented by

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH